INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSOS DE DIBUJO Y CUENTO INFANTIL

INSERCIÓN.- Se publica la convocatoria del 2do. Concurso de Dibujo Infantil "Crecer con valores". (DQ, 9)

INSERCIÓN.- Se publica la convocatoria del 2do. Concurso de Cuento Infantil "Educar en valores". (N, 3)

COMISIÓN EDITORIAL

IEEQ EDITARÁ LIBRO SOBRE COMICIOS

Por Redacción

La Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la coedición del libro "El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local", el cual será publicado este año con la editorial Tirant lo Blanch. El Presidente del colegiado, Luis Octavio Vado Grajales, señaló que el libro reúne 15 ensayos de diversos autores de Querétaro y otros estados, sobre candidaturas independientes, encuestas, democracia, participación ciudadana, entre otros temas. El Consejero dijo que el esquema de coedición representará un ahorro de recursos para el Instituto, al tiempo que garantiza la distribución de la obra tanto en el estado de Querétaro como en otras entidades del país. En sesión ordinaria de la Comisión, se informó respecto del avance en la edición de un texto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el número 18 de la revista del IEEQ "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia", que circulará al público el presente mes. De igual manera, el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dio cuenta de los trabajos para la elaboración de los documentos "Informe Anual de Actividades 2015" y "Memoria y Estadística de los proceso electorales, ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015", los cuales presentará el Instituto el 17 de marzo. Estuvieron presentes en la sesión el Consejero Presidente y Vocal de la Comisión, Gerardo Romero Altamirano; la Secretaria el colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú; los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente; el Secretario Técnico de la Comisión, Ulises Murillo Rodríguez; y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. (EUQ, 8)

http://www.acontecerqueretaro.com/acontecer-queretaro/aprueba-ieeq-coedicion-de-libro-sobre-el-proceso-electoral-2014-2015/

http://alternativo.mx/2016/02/aprueba-ieeq-coedicion-libro-proceso-electoral-2014-2015/

http://elobservadordequeretaro.com.mx/archivos/10231

http://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-coedicion-de-libro-sobre-proceso-electoral-2014-2015

IEEQ ANUNCIÓ PRODUCCIÓN LITERARIA PARA ESTE AÑO

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro anunció la publicación de cuatro libros (sic) para el presente año, en los que abordará temas como la participación ciudadana y las candidaturas independientes. El Presidente del colegiado, Luis Octavio Vado Grajales, dio a conocer que el texto "El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde

lo local" contendrá 15 ensayos de diversos autores de Querétaro y otros estados, donde abordan temas torales en materia electoral. Lo anterior lo declaró luego de que la Comisión a su cargo aprobó la coedición del libro y reveló que a la par, se trabaja en la edición de un texto con el TEPJF, así como en el número 18 de la revista del IEEQ "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia", que se imprimirá este mes. El Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, detalló que el 17 de marzo habrán de presentarse los libros "Informe Anual de Actividades 2015" y "Memoria y Estadística de los proceso electorales, ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015". En el acto protocolario estuvieron presentes en la sesión el Consejero Presidente y Vocal de la Comisión, Gerardo Romero Altamirano; la Secretaria el colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú; los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente. (DQ, 10)

SOLICITUDES PARA PARTIDOS LOCALES

SEIS QUIEREN SER PARTIDOS POLÍTICOS

Por Arlene Patiño

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió hasta el 31 de enero la solicitud de seis instituciones interesadas en conformarse como nuevos partidos políticos, adelantó el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos del estado, los interesados tienen que presentar su petición en enero del año siguiente a la elección de gobernador, por lo que, conforme a la ley, se presentaron dichas solicitudes. Una de éstas pertenece a la organización política, ya inscrita ante el IEEQ, Alianza Ciudadana. "La legislación determina que el año posterior a la elección de gobernador, aquellos que pretendan constituirse en un partido político tienen que notificar a más tardar el 31 de enero y tenemos la solicitud de este partido político y de cinco más", destacó Romero Altamirano. Tras ingresar las peticiones, los interesados deberán presentar una serie de documentos ante el organismo, mismos que podrán reunir a lo largo del año; además, los integrantes del Consejo General tendrán que analizar cada una de las peticiones. "Esto va a concluir hasta el próximo año; es el procedimiento que tienen que seguir conforme a la ley, la presentación de documentos básicos, se lleva a cabo una determinación y el año que entra se decidirá", explicó el presidente del consejo, quien agregó que, aunque la organización política Alianza Ciudadana se encuentre inscrita ante el IEEQ, convertirse en partido político es un procedimiento distinto. Las reglas. Según la ley General de Partidos Políticos, los interesados deberán celebrar en dos terceras partes de los municipios una asamblea en presencia de un funcionario del IEEQ, quienes verificarán que en éstas esté presente al menos 0.26% del padrón electoral municipal; asimismo, tendrán que presentar su afiliación al organismo y garantizar que no existió intervención de organizaciones gremiales u otras, al constituir el partido político. Intentos. Previo al año electoral, existió la intención de la organización política Convergencia Ciudadana de convertirse en un instituto político local; sin embargo, la solicitud fue rechazada por los consejeros electorales, al determinar que no contaban con un número suficiente de afiliados, según lo establece la ley. (EE, 6)

http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2016/02/08/seis-quieren-ser-partidos-politicos

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PRI DESCONOCE PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN

Por Marco Antonio Estrada

El coordinador de la bancada del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo desconocer la iniciativa del diputado Eric Salas, referente a la redistritación, en la que se buscaría disminuir el número de diputados plurinominales y aumentar los de elección nominal; por lo que dijo que habrá de atender este tema con su grupo parlamentario y definir una postura. Será el próximo miércoles, en la tradicional rueda de prensa de su grupo, cuando se habrá de fijar una postura al respecto; toda vez que hasta el momento se desconoce cuáles son los argumentos del diputado Eric Salas para impulsar una iniciativa de ley en cuanto a un tema electoral, del cual señaló el priísta, no es competencia directa del Congreso. (EUQ, 8)

DISPUESTO PRI A LA REDISTRITACIÓN, PERO SÓLO SI ES NECESARIA

Por Patricia López

El coordinador del grupo legislativo del PRI, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que sí habrá redistritación, si se considera necesaria y sólo con el respaldo de los organismos electorales en la entidad. De acuerdo con el diputado del PRI, existe disposición de revisar una propuesta de redistritación local o ajustes en la distribución de legisladores, pero dijo no conocer las iniciativas en las que trabaja el diputado panista Eric Salas González. El legislador del PAN anunció que buscará un reajuste de los diputados en la legislatura local, para reducir la cantidad de plurinominales y aumentar la cifra de representantes de votación directa, como parte de los trabajos de redistritación. (DQ, 1)

PAN TRABAJARÁ PARA APOYAR REDISTRITACIÓN

Por Zulema López

El grupo parlamentario del PAN debe trabajar a su interior para consolidar la propuesta que apoyará rumbo a la redistritación en Querétaro, evaluó el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, quien consideró que el trabajo en el Congreso local podría provocar la presencia de hasta tres plurinominales menos en la legislatura. Reconoció que definir los distritos con los que debe contar Querétaro es una decisión exclusiva del INE pero que a los diputados locales les corresponde ajustar la cantidad de plurinominales. “Es un tema técnico que no nos corresponde a los partidos políticos, el tema de redistritación lo tendría que hacer el INE, lo único que los diputados locales aquí, están avalando, es si se crean más o si se modifica que haya menos plurinominales y más de mayoría y yo creo que eso sí sería sensato”. (DQ, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CORRERÁ EL PAN A 200

Por Zulema López

Podrían salir de las filas del PAN unos 200 militantes que actuaron a favor de los candidatos de otros comités en la pasada contienda electoral, adelantó José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del PAN. (DQ, 5)

GUILLOTINA. EL JUEVES SE DEFINE FUTURO DE 200 PANISTAS
Por Irán Hernández
El dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, señaló que este jueves sesionará la Comisión Permanente, a fin de expulsar a cerca de 200 militantes que apoyaron a candidatos de otros partidos, durante la elección pasada. (CQ, 4)

LOS FUNCIONARIOS NO PUEDEN PARTICIPAR EN CAMPAÑAS: J. BÁEZ
Por Tina Hernández
Los funcionarios queretanos no podrán participar en los procesos electorales de los estados en los que habrá de renovarse gubernaturas este año, aseveró el presidente del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, pues se trata de una acción que va en contra de ley. (N, 3)

PAN LOCAL AYUDARÁ EN COMICIOS EN OTROS ESTADOS
Por Norma Ayala
El dirigente del PAN en el estado, José Báez Guerrero, aseguró que el Comité estatal participará en el proceso electoral que se llevará a cabo este año en otras entidades, esto a través de asesorías jurídicas, además de que dijo, diputados y funcionarios públicos podrán participar en dichas elecciones pero bajo el marco de la ley. Dijo que aun cuando no se ha generado la reunión entre presidentes de comités estatales con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que es donde se asignan dichas tareas, tradicionalmente los Comités del estado, en esta ocasión como Querétaro en donde no habrá elecciones, el apoyo será en materia jurídica. (EUQ, 8)

EL GENERAL EDDY PUEDE HACER EN SU TIEMPO LIBRE LO QUE DESEE
Por Víctor Polenciano
Lo que haga en su tiempo libre es asunto del General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, dijo el líder estatal del Partido Acción Nacional, al cuestionarle sobre el apoyo que el Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, está dando a la campaña de la precandidata del PRI a la gubernatura de Aguascalientes, Lorena Martínez Rodríguez. Asimismo, Báez Guerrero indicó que al ser un funcionario público y no militante del partido, el general tiene la libertad de apoyar al partido político que desee. (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

PA: ABRIRÁ SAFRAN QUINTA PLANTA
Por Fernando Venegas Ramírez
Para festejar sus 25 años de inversión ininterrumpida en Querétaro, Safran abrirá este jueves su quinta planta industrial. Con la nueva planta, la empresa francesa ha proyectado duplicar su capacidad instalada al tiempo que alcanza las 2 mil fuentes de empleo. Al evento han sido invitados como testigos de honor el ministro de Comercio Exterior de Francia, Matthias Fekl, y el secretario de Economía del Gobierno Federal, Ildefonso Guajardo Villarreal. (PA, principal)

DQ: CALIFICACIÓN POSITIVA: FDS
Por Gustavo López
El gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, se reunió con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con la finalidad de revisar las acciones realizadas en Querétaro durante el arranque de la administración, ante lo cual dijo, fue calificado de manera positiva. "Fue un resumen de cuatro meses de gobierno,

de cómo sentía el gobierno del estado de Querétaro y lo más satisfactorio fue escuchar lo que dijo él, decir que el Gobierno de la República, él como secretario de Gobernación. (DQ, principal)

N: APOYO A SIERRA
Por Verónica Ruiz
Tras anunciar que hay 500 mdp que se aplicarán en la sierra, el gobernador FDS refrendó su compromiso de caminar juntos, de ser el gobernador de la sierra (…) e informó que se reunió con Miguel Ángel Osorio, Secretario de Gobernación, donde le dio a conocer un resumen sobre los cuatro meses de Gobierno del Estado. (N, principal)

EUQ: PROYECTAN CORREDOR INDUSTRIAL INTERESTATAL
Por Lenin Robledo
Gobiernos de varios estados del centro y la zona del Bajío del país, proyectan impulsar un corredor industrial, que estaría integrado por la Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes, el cual beneficiaría el flujo comercial, el traslado de mercancías y de personas a través de una carretera interestatal, así lo aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién. "Estamos pensando que tengamos carreteras interestatales para que tengamos flujo en mercancías, pero sobre todo pensando en las trabajadoras y trabajadores y en tener un flujo comercial entre lo que le hemos denominado el mejor corredor industrial; hay quien le denomina ya el Corredor Diamante, que es la Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí", dijo. (EUQ, principal)

CQ: PROYECTAN CINTURÓN INTERESTATAL DIAMANTE
Por Andrea Martínez
El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que los gobiernos de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, la Cd. de México y SLP proyectan la construcción de carreteras interestatales, a efecto de beneficiar el flujo comercial en este corredor industrial denominado "Diamante". (CQ, principal)

AM: INDAGAN 'REBAJA' A COSTO DE ANTIGUO LIENZO CHARRO
Por Cecilia Conde
Exfuncionarios de la Dirección de Catastro, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración, podrían hacerse acreedores a un proceso administrativo resarcitorio, debido a la disminución del precio en la venta del predio del antiguo Lienzo Charro, dio a conocer el titular del TRA, José Alberto Bravo Morales. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

'RIDÍCULA', PETICIÓN PARA SER REINSTALADO: FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Por Francisco Velázquez
Aunque el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, reconoció que el exsecretario de Educación, Fernando De La Isla Herrera, tiene derecho a pedir su reinstalación, calificó como 'ridículo' el hecho que el otrora funcionario estatal promueva este recurso. Añadió que la situación es 'lamentable y vergonzosa'; sin embargo, dijo que tendrá que ser el Tribunal de Conciliación y Arbitraje quien determine lo procedente en torno a este caso, que, incluso, fue calificado por el actual titular de las políticas educativas en la entidad como algo inédito. (AM, 8)

PIDE PANCHO APOYO A SEGOB PARA SAN JUAN DEL RÍO

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió este lunes con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la SEGOB, para darle a conocer un resumen de los cuatro meses del gobierno del estado de Querétaro. Entre los asuntos platicaron sobre el apoyo de la Federación al combate a los chupaductos en SJR, además de apoyo para la construcción de una plaza pública en la colonia Barrio la Cruz, donde recientemente se dio un incendio que dejó lesionados de gravedad a una policía municipal de esta demarcación y a un bombero, así como la realización de una caminata nocturna. (…) Además, dijo que se tiene la intención de inculcar en la ciudadanía una "cultura de denuncia" para que los queretanos colaboren en el combate al crimen a ductos de Pemex. Asimismo, indicó que la PGR ya identificó al dueño del taller donde se generó el incendio, sin embargo es un dato que no ha sido proporcionado al estado. Por último, le solicitó se hiciera una caminata nocturna del programa Ciudades Seguras como la que se hace en Cd. Juárez, organizada por la SEGOB y la SEDATU, y encabezada por los titulares de estas dependencias con el propósito de erradicar la violencia mediante políticas públicas con una visión de género. (PA 3, CQ 3)

ACUDE PANCHO A CIERRE DE PLAN DE DESARROLLO

El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió al municipio de Jalpan para el cierre de las mesas de consulta ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo 2016-2021 y se comprometió con los habitantes de la Sierra en mejorar las condiciones de vida. (AM 9, CQ 17)

ANUNCIA GOBERNADOR INVERSIÓN DE 2 MDP EN PINAL

Por Verónica Ruiz

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció inversión de 2 mdp en materia de infraestructura educativa después de encabezar los honores a la bandera en la primaria Antonio Valle Martínez de este municipio. (…) recalcó que quiere empezar a trabajar de la mano con los ciudadanos para mejorar la zona serrana. (N, 4)

DESTINAN MÁS DE $16 MILLONES PARA INFRAESTRUCTURA EN LA SIERRA

Con una inversión de 14 mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién entregó las obras de pavimentación del camino Puerto de ánimas-La Mohonera, tramo Laguna-Rincón de Pitzquintla, en el municipio de Jalpan de Serra, las cuales beneficiarán a 717 habitantes. (…) Por su parte, Fernando González, titular de la CEC, detalló que el camino desde Puerto de Ánimas hasta La Mohonera beneficiará a 17 comunidades, por lo que el proyecto de pavimentación continuará. (AM 2, N 4)

RENUNCIA FRANCISCO BUENO, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE PANCHO DOMÍNGUEZ

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que hace dos semanas Francisco Bueno Ayup dejó de ser su secretario técnico, pues participará en las elecciones que se llevarán a cabo en Durango. "Con toda transparencia, el señor Francisco Bueno venía siendo mi secretario técnico y él solicitó separarse (...) le otorgué y ha sido dado de baja, si ustedes checan no va a estar en el sistema público porque voy a ser siempre transparente", sostuvo. (N 3, CQ 3)

DAN LAS BASES DEL CONCURSO 'EL EQUIPO DE LOS 300 KILOS'

Autoridades estatales y representantes de la Fundación Roberto Ruiz Obregón A.C., dieron a conocer las bases del séptimo concurso 'El equipo de los 300 kilos o más', el cual premiará, con 50 mil pesos, al equipo ganador (…) Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, señaló que las enfermedades isquémicas del corazón y la diabetes mellitus son las principales causas de muerte entre la población de la entidad, de acuerdo a cifras del

INEGI. Por este motivo, invitó a la ciudadanía a adoptar costumbres y hábitos que mejoren su salud, como el ejercicio. (AM 6, N 1, CQ 1, DQ 1)

AFINARÁN OPERATIVO POR LA VISITA DEL SUMO PONTÍFICE

Con el propósito de definir detalles para el operativo carretero que se implementará por la visita del papa Francisco, autoridades de Capufe, Policía Federal y de la SSC, sostendrán una reunión para garantizar que el dispositivo asegure la protección de quienes transiten por las carreteras del estado, dio a conocer Juan Marcos Granados, titular de la SSC. (…) En este sentido, el director de la PoEs, Ángel Rangel, destacó que los días 18, 19 y 20 de febrero, se colocarán dos puestos de auxilio para los automovilistas. (AM 6, N 8, CQ 2)

DESAPARECIDO EN QUERÉTARO NO ESTÁ CON SU PADRE

Aunque las autoridades y la familia de Leonel González Ruiz habían alertado que éste podría haberse ido con su papá, esta mañana Alejandro Echeverría, Procurador General de Justicia del Estado, informó que ya se entrevistaron con el papá y negó que el menor estuviera con él. Leonel es originario de Pedro Escobedo y desapareció desde el pasado 15 de noviembre de su domicilio ubicado en la colonia Sanfandila, de aquel municipio. (DQ 4, CQ 18)

ALERTAN SOBRE ENGAÑOS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Entre tres y cuatro jovencitas menores de edad han sido 'enganchadas' por redes sociales, en lo que va de la presente administración, lo que representa un riesgo grave para ellas, dio a conocer Alejandro Echeverría, Procurador General de Justicia del Estado, quien consideró urgente la intervención de padres de familia en la materia. (AM 5, N 5)

PODER LEGISLATIVO

QUE PONDRÁN UN TOPE A LAS COLEGIATURAS

Por Patricia López

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Legislatura local analizará poner un freno a las colegiaturas escolares para evitar abusos económicos a los padres de familia, anunciaron las diputadas Herlinda Vázquez Munguía y Yolanda Rodríguez Otero. (DQ, 1)

BUSCA DIPUTADO IGUALDAD PARA MUJERES

Por Marco Estrada

A cuatro meses del inicio de labores en el Congreso del Estado, el diputado plurinominal del PRI Carlos Vega de la Isla presentó su agenda de trabajo, así como su primera iniciativa de ley, como legislador local, con ella busca reformar tres artículos de la ley del Sistema de Protección Civil del estado. (EUQ, 8)

QUE LOS TEMAS DE SEGURIDAD NO SE MEZCLEN CON LOS ELECTORALES: BGU

Por Laura Vilchis

Espera el diputado Federal del estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, que ninguna cuestión de naturaleza electoral distraiga el trabajo del General Rolando Eugenio Eddy, dentro de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, luego de que la precandidata de Aguascalientes al PRI, Lorena Martínez, declarara que se encuentran trabajando en diversas propuestas que serán materializadas de ganar los comicios del 5 de junio. (PA, 8)

DEFINE PRI TRABAJO LEGISLATIVO
Por Domingo Valdez
Los diputados federales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola y Hugo Cabrera Ruiz, informaron que su trabajo legislativo contempla cinco ejes principales, entre los que destacan impulsar el Mando Único y el combate al calentamiento global. Señalaron que trabajarán para impulsar el Mando Único desde el Congreso de la Unión, pues es un asunto que compete a todos los órdenes de gobierno. (EUQ)

ÁNGEL ROJAS, A SAN LÁZARO
En las próximas horas o días, Ángel Rojas Ángeles, otrora líder del PRI en la capital queretana, rendirá protesta como diputado federal en sustitución de Baltazar Hinojosa Ochoa, ex legislador y candidato tricolor al gobierno de Tamaulipas. (N, 3)

SI NO ESTÁ EN LA LEY NO PRESENTARÉ MI 3 DE 3: ARMANDO RIVERA
Por Víctor Polenciano
Si no está en la ley "no voy a presentar mi declaración 3 de 3", dijo el coordinador de los diputados federales del Partido Acción Nacional, Armando Rivera sobre las declaraciones patrimoniales que sus correligionarios han presentado y que fue bandera del partido blanquiazul durante las pasadas elecciones. Durante una ríspida conferencia de prensa, el también diputado plurinominal, dijo que él solo hace lo que la ley dice que debe de hacer, y que no puede estar respondiendo a contentillo de cualquier organización. (PA, 6)

MUNICIPIOS

"JALPAN HA SUFRIDO IMPORTANTES REZAGOS"
Por Lenin Robledo
A 4 meses de haber iniciado su gestión como alcaldesa del municipio de Jalpan de Serra, Liz Selene Salazar Pérez, aseguró que la educación, la salud, el turismo y los migrantes, son algunos de los ejes rectores del gobierno que encabeza la primera presidenta municipal electa en la historia de este ayuntamiento En entrevista para EL UNIVERSAL Querétaro, Selene Salazar dijo que su intención es trascender y abonar al desarrollo de su municipio, el cual reconoció, históricamente ha sufrido importantes rezagos en varios sectores. (EUQ, 1)

PEDIRÁN APOYO AL EJÉRCITO
Por Norma Ayala
El alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, informó que ha mandado una carta a la zona militar, a fin de que se establezca y se refuerce la vigilancia en algunas zonas del municipio por donde cruzan ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Indicó que algunas zonas de riesgo por el cruce de gasoductos, se encuentran principalmente en las comunidades de Presa de Bravo y el aral, donde dijo, es importante que incluso se instalen retenes militares para seguridad de los habitantes. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

REFUERZA SEGURIDAD LA UAQ
Por Iris Mayumi
Cinco millones de pesos costará el proyecto de seguridad de la Universidad Autónoma de Querétaro, afirmó el rector Gilberto Herrera Ruiz, quien añadió que se trata de una acción preventiva para los alumnos de la institución. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
QUERETANOS CON EL PAPA. Además del Obispo FAUSTINO ARMENDÁRIZ JIMÉNEZ y nuestro embajador ante El Vaticano, MARIANO PALACIOS ALCOCER, dos queretanos podrán estar muy cerca del PAPA FRANCISCO en actividades programadas a partir del viernes: el gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN y el secretario de Agricultura y Ganadería, JOSÉ CALZADA ROVIROSA. Privilegiados. Agua bendita para la visita. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
Justifica Báez al General Eddy. Juntos pero no revueltos: Sabino. Indulgente. Pepe Báez, el de la espada flamígera en contra de los 500 traidores del Partido Acción Nacional a los que piensa expulsar, deslindó al General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy. El señor secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro puede hacer lo que guste en su tiempo libre… incluido apoyar al PRI. Que el mílite no milita en el PAN. Eso dijo el señor Báez. Y este armero puede entenderlo, a pesar de la enorme cercanía de Eddy con el exalcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, que se lo recomendó como secretario a José Calzada (sin éxito) para su gobierno y a Marcos Aguilar para el Ayuntamiento, con los resultados ya conocidos. ¿Qué pensarán los panistas de toda la vida, sometidos hoy a revisión de lealtades? Para Eddy justicia y gracia. Puede servir al PAN y al PRI. Para los panistas, justicia a secas. Viene esto a cuento porque la aspirante tricolor al gobierno de Aguascalientes, Lorena Martínez Rodríguez, reveló que el General apoya su proyecto y desea tenerlo allá, probablemente como secretario de Seguridad. Y Rolando Eugenio Hidalgo Eddy no se da por aludido. Lo entrevistan colegas hidrocálidos y se muestra muy amable. “Gente bonita de Aguascalientes”, les dice. Y aquí se porta como un verdadero gañán con las reporteras. Esa dualidad del militar sin colores sorprende a algunos. A nosotros no, pero ciertamente- se enreda Báez al justificarlo con que Eddy puede hacer lo que desee en su tiempo libre. ¿Y los panistas no? ¡Ay, Báez! -ANDADOR LIBERTAD- Ícono. El Sindicato de Trabajadores de Textiles y Similares “El Hércules” cumplirá 100 años el 29 de agosto próximo y ya prepara una serie de actividades deportivas, artísticas y culturales para celebrarlo. Miembros de esta organización centenaria fueron determinantes, con sus denuncias, en el sentido social del Artículo 123 de nuestra Carta Magna. Histórico. -OÍDO EN EL 1810- Bendición. Que en el selecto grupo de invitados a la recepción del Papa Francisco, el próximo domingo en el De Efe, estará el delegado de Sedesol en Querétaro, Ernesto Luque Hudson. El Hijo del Zorro. -¡PREEEPAREN!- De lujo. Este jueves será el relanzamiento de una de las obras emblemáticas del maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, que sigue siendo un referente de nuestra cultura, a casi 30 años de su muerte.“Visión de mi ciudad” es el nombre del libro, tomado de la columna que escribió en los periódicos, y que será presentado en una ceremonia encabezada por el alcalde Marcos Aguilar Vega. Promueven el regidor Francisco X. Alcocer “Chicovel”, y el cronista Andrés Garrido del Toral. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Safran. La empresa francesa, de las más importantes de la industria aeronáutica, festejará sus 25 años de inversión ininterrumpida en

Querétaro con una nueva planta que proyecta duplicar su capacidad instalada. Al acto inaugural, programado para el jueves próximo, vendrán el ministro de Comercio Exterior de Francia, Matthias Fekl, y su homólogo mexicano, Ildefonso Guajardo Villarreal. Muchos días de estos. -¡FUEGO! PES. Fuentes regularmente bien informadas nos dicen que el Partido Encuentro Social, PES, ha pescado a Jorge Lomelí Noriega, que está por sumarse a la causa. ¡Órale! (PA, 2)

BAJO RESERVA

Deuda histórica. Siempre se ha sabido que las necesidades en los municipios de la Sierra Gorda han estado latentes. Caracterizados por sus fuertes rezagos sociales, los gobernantes en turno suelen reconocer la deuda histórica que prevalece en sus comunidades. Se ha trabajado, pero no ha sido suficiente y la población crece. Con este principio básico, el gobernador del estado, Francisco Domínguez, se encuentra de gira de trabajo por aquella zona que, por cierto, le brindó buena parte de los votos en la pasada elección. Ojalá y una vez concluidas las actividades, se pueda dar el seguimiento correspondiente a los principales reclamos que escuche a su paso. Legisladores se encuentran. Tal como se lo adelantamos el día de ayer por la mañana, los le-gisladores federales de Acción Nacional se reunieron con los compañeros de los medios de comunicación para dar a conocer su agenda legislativa. Dicha reunión se empató con sus homólogos de la fracción del PRI en San Lázaro, quienes se encontraron después de su, ya acostumbrada, conferencia de los lunes. En algún momento coincidieron y nos dicen que se saludaron de manera cordial y entre risas posaron para los lentes de los compañeros fotógrafos. Tiempos de paz, por el momento. Designarán 80 mdp para carretera a Villa Progreso. Ahora resulta que el presupuesto aprobado por la 58 Legislatura de 125 millones de pesos para Ezequiel Montes es poco porque las necesidades de los ciudadanos son muchas y requieren ser atendidas, sobre todo, en materia de caminos y obras, esto en palabras de la alcaldesa Luz María Quintanar; y ahora se sabe que el municipio recibirá 80 millones de pesos más para ampliar a cuatro carriles la carretera que va a Villa Progreso y colocar una ciclopista. Además, esta vialidad hacia Villa Progreso permitirá que se continúe con la ruta de los viñedos, ya que, nos comentan, también hay unas bodegas que pueden ser interesantes para los turistas que por estos caminos pasean. Aunque sea para obras, esperemos que la comunidad de Ezequiel Montes se vea beneficiada porque en ese municipio hay otros proyectos pendientes, como la construcción de un rastro. Confirman separación. Luego de que le adelantáramos sobre la versión de la renuncia de Francisco Bueno Ayup como secretario técnico del gobierno del estado, el día de ayer, en la Sierra, el gobernador Francisco Domínguez confirmó que el funcionario ya no colabora para dicho puesto. Al parecer, las razones de Bueno son para ofrecer sus servicios en el norteño estado de Durango, ya que habrá elecciones en los próximos meses. Por cierto, también nos comentaron que el mandatario calificó como lamentable y vergonzosa la solicitud del ex secretario de Educación en el estado, Fernando de la Isla Herrera, quien ha demandado su reinstalación. (EUQ, 2)

LA TENTACIÓN AUTORITARIA

Por Víctor López Jaramillo

En diciembre, el PAN instalado en el Poder Ejecutivo tomó por asalto el Poder Legislativo. La semana pasada, hizo lo mismo con la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG). El PAN en el poder no puede evitar la tentación autoritaria. ¿Qué organismo autónomo seguirá? Pero eso no es lo peor, sino que no hay una oposición política que le haga frente porque en la Legislatura, el Poder que debiera ser el contrapeso del Ejecutivo, son mera comparsa. Hemos comentado con detalle lo sucedido esos días de fines de diciembre, cuando se renovaron seis magistraturas y en un proceso oscuro, de espaldas a la sociedad, los partidos políticos se repartieron las nuevas posiciones, con clara mayoría para los filopanistas. Ahora, en plena renovación del organismo garante de la transparencia, se cernían las nubes de la duda. La mayoría panista nunca se planteó hacer

un proceso abierto para la selección de los nuevos comisionados, que por la reforma constitucional, tendrían que ser electos para empezar funciones el 1 de febrero. Sólo ante la presión ciudadana y la postura de organizaciones que han trabajado en el tema de la transparencia y la rendición de cuentas, como es el caso de Locallis, los diputados se vieron obligados a simular un proceso. Pero, al igual que la elección de los magistrados, resultó ser un proceso de espaldas a la sociedad. Los plazos para la elección se realizaban en menos de una semana. Los apologistas del proceso argumentan que es tiempo suficiente para evaluar a los aspirantes. Sin embargo, los hechos demuestran lo contrario, ya que al parecer no hubo mucha evaluación porque por dedazo desde el poder Ejecutivo, María Elena Guadarrama, asesora jurídica de la oficina del gobernador Francisco Domínguez fue electa como comisionada para garantizar la transparencia. ¿Con qué cartas legítimas puede ella llegar a la CEIG para garantizar el derecho a la información, si su anterior patrón es ahora contra quien tendrá que tomar determinaciones legales? Desde el mismo Poder Ejecutivo se consumó el asalto a la CEIG imponiendo a la asesora del gobernador, María Elena Guadarrama Conejo, quien, en entrevista con este reportero, admitió que su experiencia era principalmente en el área de Derechos Humanos. ¿A alguien le queda duda de que no fue un dedazo e imposición? Hasta este domingo 31 de enero, el PRI se acordó que era oposición y protestó por la imposición pero no por un acto de equilibrio político, sino porque ellos esperaban que esa posición fuera para una correligionaria suya, cosa que el PAN avasallador no permitió. Sin embargo, la ausencia de Mauricio Ortiz Proal, el pastor priísta en la Legislatura, sembró dudas de qué tan fuerte era su oposición. Y más cuando días después anunció que no impugnarían el proceso cuando tenían esa herramienta legítima. Nuevamente, un pacto entre las élites para adueñarse de un organismo que debiera ser ciudadano. Esto no ha pasado inadvertido a nivel nacional, toda vez que el observatorio Designaciones Públicas, conformado por las organizaciones Artículo 19, Borde Político y Fundar, señaló que: “La actuación del Congreso del estado en torno a dicho proceso de designación de los nuevos comisionados para la CEIG Querétaro no sólo pone en riesgo la legitimidad del proceso mismo, sino la independencia y la institucionalidad del organismo autónomo del estado para velar por los derechos de acceso a la información pública de la ciudadanía.” Así las cosas con este nuevo episodio del PAN en su tentación autoritaria del poder. (EUQ, 11)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Las Redes. Las redes sociales son el espacio perfecto para toda clase de fechorías, que van desde la difamación, el insulto, la fabricación de mentiras e historias; lo que es peor, la infiltración de grupos criminales dedicados a la trata de personas o simplemente sujetos pervertidos que buscan "enganchar" a menores de edad, para cometer delitos que son muy difícil de probar al no existir una legislación adecuada y adaptada a perseguir estos actos cibernéticos. Según cifras de diversas organizaciones dedicadas al combate a la trata de personas, cuatro de cada 10 desapariciones tienen en común que los menores enganchados manejaban más de una cuenta de Twitter o Facebook, donde tienen comportamientos desconocidos o ignorados por sus padres de familia, sobre todo si provienen de familias disfuncionales. Es bien sabido que los delincuentes hacen una labor de convencimiento para ganar la confianza de sus posibles víctimas, a quienes les piden conocerse físicamente, lo que en muchos casos termina en la desaparición de un menor. Los más recientes casos de desaparición de menores en Querétaro, que afortunadamente han terminado con el rescate del menor de edad, son casos en los que las redes sociales y el engaño de jovencitos han estado presentes. Ayer, Alejandro Echeverría, PGJ, recordaba lo que ha sucedido en los últimos asuntos que les han tocado investigar: "A mí me parece que sí es importante que exista un cuidado en el manejo de las redes sociales, recientemente nosotros hemos dado a conocer cuando menos tres o cuatro asuntos más bien relacionados con las redes sociales, donde las jovencitas, sobre todo menores de edad, se enganchan con algunas personas a través de redes sociales". Las redes sociales han servido para construir una cadena importante

de información y de relaciones cibernéticas pero de igual forma pueden destruir cualquier cosa que toquen, desde ese anonimato peligroso y perverso. Son un arma de muchos filos. DE REBOTE. Ya casi estaba lista la ratificación de Luis Fernando Niembro al frente de la Delegación del Seguro Social en Querétaro, cuando se le atraviesa el relevo en la Dirección general nacional; dicen que ahora será como empezar de cero. (DQ, 9)

ASTERISCOS

FIESTA. La tarde de hoy (martes) será la celebración en la ciudad de Jalpan de Serra. Después de seis años de haber recibido el nombramiento de 'Pueblo Mágico', por fin contará con el sistema de cableado subterráneo. El gobernador FDS, en compañía de la alcaldesa Selene Salazar, hará entrega formal de éste así como de las obras destinadas al mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad, considerada 'la capital de la Sierra Gorda'. La espera valió la pena. AERONÁUTICA. La UNAQ inicia nuevo proceso de distribución de fichas para quienes quieran estudiar en sus aulas-hangar. La institución, dirigida por su rector Jorge Gutiérrez de Velasco, ofrecerá en el siguiente ciclo escolar nuevas carreras. En el ámbito de las maestrías se impartirá la ingeniería Aeroespacial y en Ciencias de la Ingeniería Aeroespacial. Hoy lo anuncian, en conferencia de prensa. (AM, 1 y 3)

CARTÓN ¿ES UNA BROMA?

Por Pepe Gómez

Dibuja a Francisco Domínguez Servién, con los brazos cruzados, diciendo: "Creo que este señor ha perdido TODA SERIEDAD", atrás de él se encuentra Fernando de la Isla, vestido de payaso y con el logos del PRI en la camisa, y con una cartulina que dice: "EXIJO QUE ME REINSTALEN EN LA SEP". (DQ, 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro

con fundamento en el artículo 56, fracciones I a IV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, a través de la Comisión de Educación Cívica y de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica,

IEEQ 20 años Generando confianza ciudadana

te invitan a participar en el

2do. Concurso de cuento infantil

"Educar en valores"

Bajo las siguientes Bases

I.-Participantes:

1.1 Podrán concursar los residentes del estado de Querétaro mayores de 15 años.

1.2 Cada participante podrá inscribir un solo cuento inédito y que no se encuentren participando en otro concurso.

II.- Temática:

El contenido de los cuentos deberá versar sobre el conocimiento y ejercicio de los valores democráticos indispensables para la convivencia social, tales como: respeto, tolerancia, diálogo, libertad, igualdad, pluralidad, justicia, participación, responsabilidad y solidaridad.

III.-Categorías.

A. Cuento dirigido a menores entre 6 y 8 años de edad.

B. Cuento dirigido a menores entre 9 y 12 años de edad.

IV.-Requisitos de presentación:

4.1 Los trabajos deberán presentarse en español, impreso en 5 tantos y en formato electrónico en un disco óptico, firmado con seudónimo, con letra de 12 puntos con fuente Arial, a doble espacio en hoja tamaño carta y por una sola cara con numeración, con una extensión entre 5 y 10 páginas.

4.2 Adjunto al trabajo se deberá entregar:

En un sobre cerrado e identificado con el nombre de la obra y pseudónimo, los datos de contacto: nombre y apellidos del participante, domicilio, comprobante de domicilio, número telefónico, celular y correo electrónico para recibir notificaciones.

La declaración firmada aceptando expresamente las bases y condiciones de la convocatoria, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro concurso y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma. El formato estará disponible en la página **www.ieeq.mx**

Carta compromiso para suscribir, en caso de que el cuento participante resulte ganador, el contrato de cesión de derechos; la cual se obtendrá para su llenado de la página www.ieeq.mx, y que los cuentos podrán ser publicados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el cumplimento de sus actividades en materia de educación cívica. Ningún trabajo será devuelto a su autor.

4.3 El incumplimiento de cualquier requisito contemplado en la presente convocatoria, provocará la descalificación automática del concursante.

4.4 Los concursantes no podrán ser trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

V.- Lugar y plazo de recepción de trabajos:

5.1 Los trabajos deberán ser entregados en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Av. Las Torres No. 102 Col. Residencial Galindas, C.P. 76177 Santiago de Querétaro, Qro., de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

5.2 El periodo de recepción de los trabajos, es a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye el viernes 8 de abril de 2016 a las 16:00 horas.

VI.- Jurado y criterios de evaluación:

6.1 La Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, determinará la integración del jurado que revisará y calificará los trabajos participantes, determinando a los respectivos ganadores.

6.2 La decisión del jurado será inapelable.

6.3 Se tomaran en cuenta para la evaluación de los cuentos, los siguientes criterios generales:

a) Profundidad del mensaje
b) Creatividad
c) Originalidad
d) Sintaxis

VII.- Premios:

Primer lugar **CATEGORÍA A.**
$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Primer lugar **CATEGORÍA B.**
$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, decidirá si edita las obras.

VIII. Premiación.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de mayo de 2016, reservándose la Comisión de Educación Cívica el derecho a modificar esta fecha, así como de resolver cualquier asunto no previsto en esta convocatoria.

Mayores informes en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ, en el teléfono (442) 101 96 00 ext. 1131, 1132 y 1135 o al correo electrónico: carlos.gonzalez@ieeq.mx

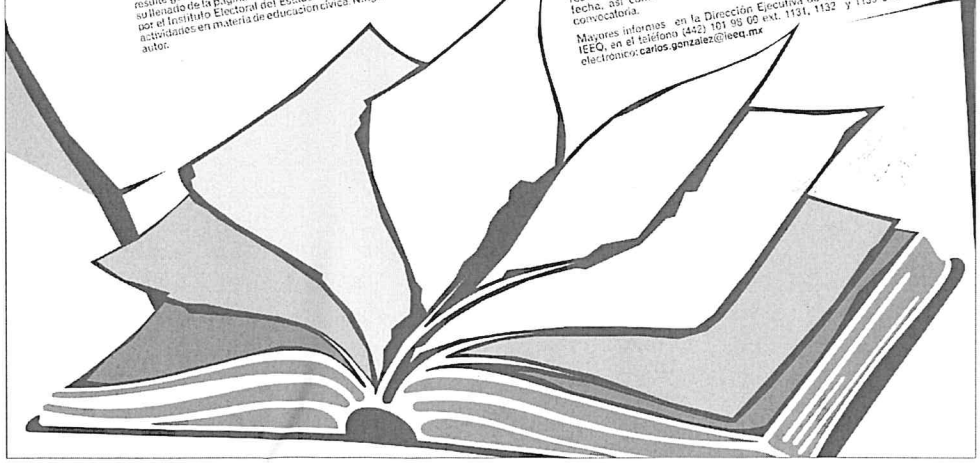

Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ anunció producción literaria para este año

por **Zulema López**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) anunció la publicación de cuatro libros para el presente año, en los que abordará temas como la participación ciudadana y las candidaturas independientes.

El presidente de la Comisión Editorial del instituto, Luis Octavio Vado Grajales, dio a conocer que el texto "El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local"; contendrá 15 ensayos de autores queretanos y de otras entidades, donde abordan temas torales en materia electoral.

Lo anterior lo declaró luego de que la Comisión a su cargo aprobó la coedición del libro y reveló que a la par, se trabaja en la edición de un texto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) así como en el número 18 de la revista del IEEQ "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia", que se imprimirá éste mes.

El secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, detalló que el 17 de marzo habrán de presentarse los libros "Informe Anual de Actividades 2015" y "Memoria y Estadística de los proceso electorales, ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015",

En el acto protocolario estuvieron presentes el Consejero presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano; la secretaria el colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú y los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente.

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ editará libro sobre comicios

Publicación hará referencia al proceso electoral 2014-2015 en el ámbito local

La Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la coedición del libro *El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local,* el cual será publicado este año con la editorial Tirant lo Blanch.

El presidente del colegiado, Luis Octavio Vado Grajales, señaló que el libro reúne 15 ensayos de diversos autores de Querétaro y otros estados, sobre candidaturas independientes, encuestas, democracia, participación ciudadana, entre otros temas. El consejero mencionó que el esquema de coedición representará un ahorro de recursos para el instituto, al tiempo que garantiza la distribución de la obra tanto en el estado de Querétaro como en otras entidades del país.

En sesión ordinaria de dicha comisión, se informó respecto al avance en la edición de un texto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el número 18 de la revista del IEEQ *Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia,* el cual circulará al público el presente mes.

De igual manera, el secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dio cuenta de los trabajos para la elaboración de los documentos *Informe Anual de Actividades 2015* y *Memoria y Estadística de los proceso electorales, ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015,* los cuales presentará el instituto el 17 de marzo.

Estuvieron presentes en la sesión el consejero presidente y vocal de la comisión, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; la consejera Yolanda Elías Calles Cantú; los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente; el secretario Técnico de la comisión, Ulises Murillo Rodríguez; y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. ● **Redacción**

ESPECIAL

La publicación reunirá 15 ensayos de diversos autores de Querétaro y otros estados. Versará sobre candidaturas independientes, encuestas y otros temas.

PRESENTAN SOLICITUD ANTE EL IEEQ

Seis quieren ser partidos políticos

Los interesados tendrán todo el 2016 para reunir los requerimientos que marca la ley

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió hasta el 31 de enero la solicitud de seis instituciones interesadas en conformarse como nuevos partidos políticos, adelantó el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos del estado, los interesados tienen que presentar su petición en enero del año siguiente a la elección de gobernador, por lo que, conforme a la ley, se presentaron dichas solicitudes. Una de éstas pertenece a la organización política, ya inscrita ante el IEEQ, Alianza Ciudadana.

"La legislación determina que el año posterior a la elección de gobernador, aquellos que pretendan constituirse en un partido político tienen que notificar a más tardar el 31 de enero y tenemos la solicitud de este partido político y de cinco más", destacó Romero Altamirano.

Tras ingresar las peticiones, los interesados deberán presentar una serie de documentos ante el organismo, mismos que podrán reunir a lo largo del año; además, los integrantes del Consejo General tendrán que analizar cada una de las peticiones.

"Esto va a concluir hasta el próximo año; es el procedimiento que tienen que seguir conforme a la ley, la presentación de documentos básicos, se lleva a cabo una determinación y el año que entra se decidirá", explicó el presidente del consejo, quien agregó que, aunque la organización política Alianza Ciudadana se encuentre inscrita ante el IEEQ, convertirse en partido político es un procedimiento distinto.

0.26%
DEL padrón electoral municipal debe presentarse en las asambleas que tendrán que organizar los interesados.

31
DE ENERO
fue la fecha límite para que las organizaciones presentaran su petición ante el IEEQ.

LAS REGLAS

Según la ley General de Partidos Políticos, los interesados deberán celebrar en dos terceras partes de los municipios una asamblea en presencia de un funcionario del IEEQ, quienes verificarán que en éstas esté presente al menos 0.26% del padrón electoral municipal; asimismo, tendrán que presentar su afiliación al organismo y garantizar que no existió intervención de organizaciones gremiales u otras, al constituir el partido político.

INTENTOS

Previo al año electoral, existió la intención de la organización política Convergencia Ciudadana de convertirse en un instituto político local; sin embargo, la solicitud fue rechazada por los consejeros electorales, al determinar que no contaban con un número suficiente de afiliados, según lo establece la ley.

arlene.patino@eleconomista.mx

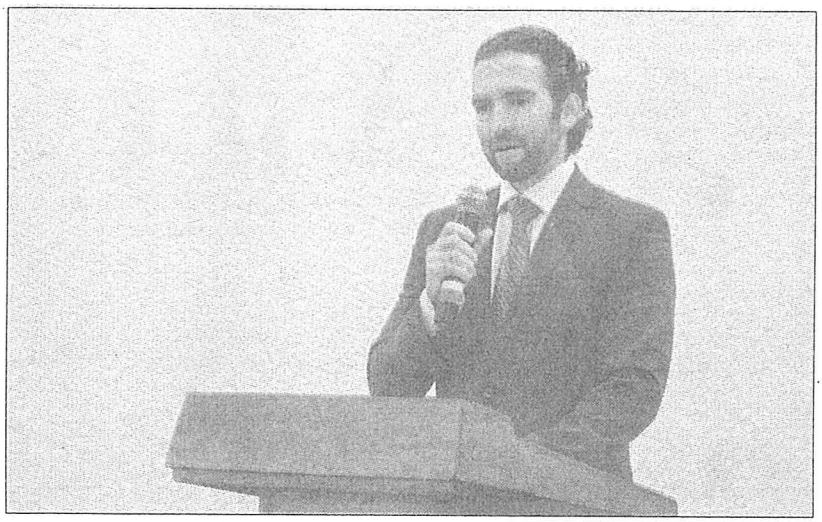

Prospectos. Gerardo Romero detalló que, además de Alianza Ciudadana, cinco organizaciones presentaron sus documentos de solicitud. FOTO EE: M. BLANCARTE